



Hoja de Datos de Seguridad Acorde a NCh 2245.Of2015

página 1 de 11

LOCTITE LB 8713 12.25OZ

N° FDS : 484164

V001.4

N° IDH: 2473722

Revisión: 20.08.2019

Fecha de impresión: 21.10.2022

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Nombre comercial:

LOCTITE LB 8713 12.25OZ

N° IDH

2473722

Uso previsto:

Limpiador con base de disolvente

Restricciones de uso

No disponible

Denominación de la empresa:

Henkel Peruana S.A.

Av. Nicolass Ayllon 3720

15026 Ate-Lima

Perú

Teléfono: +51 1 317 0396

Responsable de la ficha de datos de seguridad:

ua-productsafety.la@henkel.com

Información de emergencia:

Argentina: CIQUIME: 0800-222-2933 / +54 11 4552-8747

Brazil: Henkel Ltda.: 0800 704 2334

Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800

Colombia: CISPROQUIM: 01 8000 916012

Costa Rica: Centro Nacional de Intoxicaciones (506) 2223-1028

Peru: CETOX: +51 1 273-2318 / +51 999-012-933

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382

División: 2.1

Distintivo según NCh2190



Clasificación según SGA

Sistema de clasificación adoptado: GHS

aerosol	Categoría 2
Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición repetida	Categoría 1
Peligroso para el ambiente acuático - Peligro agudo	Categoría 3
Peligroso para el ambiente acuático - Peligro a largo plazo	Categoría 3

Etiqueta SGA

Elementos de las etiquetas del GHS

Pictograma de peligro:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicación de peligro:

H223 Aerosol inflamable.
H229 Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejo de prudencia: Prevención

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211 No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P273 No dispersar en el medio ambiente.

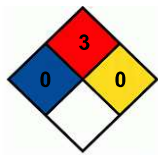
Consejo de prudencia: Respuesta

P314 Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.

Consejo de prudencia: Almacenamiento

P410+P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C.

Señal de seguridad según NCh1411/4



3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezcla

Ingredientes peligrosos	N° CAS	contenido	Clasificación
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	64742-47-8	28- 33 %	ONU Peligro por aspiración 1 H304
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	64742-88-7	8- 13 %	ONU 1268 Peligro por aspiración 1 H304 Toxicidad sistémica específica de órganos diana- exposiciones repetidas 1 H372 Peligros crónicos para el medio ambiente acuático 2 H411
querosina (petróleo), hidrodesulfurada	64742-81-0	5- 10 %	ONU Peligros crónicos para el medio ambiente acuático 2 H411 Peligro por aspiración 1 H304 Líquidos inflamables 3 H226 Toxicidad sistémica específica de órganos diana- exposición única 3 H336

Ver el texto completo de las frases H y otras abreviaturas en la sección 16.
Para sustancias sin clasificación pueden existir límites de exposición en los lugares de trabajo.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Información general:

En caso de exposición, es necesario tratamiento médico inmediato.

Inhalación:

Muévase al aire fresco.
Si no hay respiración, darla artificialmente.
Si la respiración es difícil, dar oxígeno.
Obtenga atención médica.

Contacto con la piel:

Quitar ropa y calzado contaminados.
Lávese con agua y jabón.
Si se manifiestan y persisten los síntomas, obténgase atención médica.
Lavar ropa antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos:

Lávense inmediatamente los ojos con agua en abundancia durante por lo menos 15 minutos.
Obtenga atención médica.

Ingestión:

No provocar vómitos.
Manténgase calmado al individuo.
Jamás dar nada por la boca a una persona inconsciente.
Obtenga atención médica.

Síntomas y efectos, agudos y retardados, más importantes

No se prevén efectos adversos por el uso normal.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios y notas especiales para un médico tratante

Trátase según los síntomas y con medidas de soporte.

5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Extintor apropiado:

- Dióxido de carbono.
- Espuma
- Producto químico seco.

Agentes de extinción inapropiados

- Chorro de agua a alta presión

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos

- Los bomberos deben usar equipos autónomos de respiración.
- En caso de incendio, enfriar con agua pulverizada.

Peligros específicos asociados

- Contenido bajo presión.
- No manipule o almacene cerca de la llama, el calor u otras fuentes de ignición.
- No pinche o incinere contenedores presurizados.
- La exposición a temperaturas superiores a 120°F puede hacer que explote el recipiente.

Formación de productos de combustión o gases:

- Óxidos de carbono., Vapores orgánicos irritantes., Óxidos de azufre.

6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Equipo de protección y Procedimientos de emergencia

- Proveer ventilación adecuada.
- Usar equipo protector.

Medidas de precaución personales:

- Evítese el contacto con los ojos y la piel.
- Asegurar suficiente ventilación.

Precauciones medioambientales

- No permita que el producto ingrese a cursos de agua o de alcantarillado.

Métodos y materiales de limpieza

- Asegurar suficiente ventilación.
- Retirar todas las fuentes de ignición.
- Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, aserrín).
- Retire la mayor cantidad de material posible.
- Consérvelo en un contenedor cerrado, parcialmente lleno, hasta su eliminación.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

- Manténgase alejado del calor, chispas y llamas.
- Prevenga el contacto con ojos, piel y ropa. No respire los vapores. Lave después de manejarlo.
- Los vapores se acumularán prontamente y pueden encenderse con explosión.

Almacenamiento:

- Material adecuado para el embalaje: envase original.
- No perforar, incinerar o exponer a temperaturas superiores a 48.9 °C (120 °F).
- Conservar alejado de las fuentes de ignición.
- Proteger del calor y de la luz solar directa.
- Guardar el recipiente en un lugar fresco, bien ventilado.
- Se deberá mantener una distancia de 2,4 m entre sustancias peligrosas incompatibles. Además, se deberá mantener una distancia de 1,2 m entre las sustancias peligrosas y otras sustancias o mercancías no peligrosas.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límites de Exposición Ocupacional

Válido para
Chile

No contiene componentes con valores límites de exposición profesional disponible.

Índice de exposición biológica:

Ninguno

Medidas de ingeniería:

Garantizar una buena ventilación / aspiración.

Protección respiratoria:

Si se usa en lugar poco ventilado, deberá utilizarse una máscara o respirador aprobado que tenga acoplado un filtro para vapores orgánicos
Filtro tipo: A

Protección de manos:

Use guantes de protección

Protección de ojos:

Llevar gafas protectoras.

Protección de la piel y el cuerpo:

Utilizar ropa protectora.

Precauciones específicas:

No hay peligros térmicos.

Medidas de protección general e higiene:

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto (Estado físico, forma, color, etc)	aerosol Aerosol, líquido Claro, sin color
Olor:	Keroseno
pH:	No aplicable
Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	> 37,8 °C (> 100 °F)
Punto de inflamación	70 °C (158 °F)
Límites de explosividad	
inferior [vol%]	0,7 %(V)
superior [vol%]	9,5 %(V)
Presión de vapor	3,7 hPa
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	Más pesado que el aire.
Densidad/densidad relativa (agua = 1)	No disponible
Solubilidad(es):	Insoluble
(Disolvente: Agua)	
Solubilidad(es):	Soluble
(Disolvente: Acetona)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoinflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Índice de evaporación:	Más rápido que el éter.

Inflamabilidad (sólido, gas)

Aerosol extremadamente inflamable

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

Reacciones peligrosas

No conocidas.

Condiciones que deben evitarse:

Mantenga alejado de calor, fuentes de ignición y materiales incompatibles.
 No perforar, incinerar o exponer a temperaturas superiores a 48.9 °C (120 °F).

Materiales incompatibles:

Oxidantes fuertes.

Materiales a evitar:

Reacciona con oxidantes fuertes.

Productos de descomposición peligrosos:

Óxidos de carbono.
 Óxidos de azufre.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda:

Ingredientes peligrosos N° CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	LD50	> 5.000 mg/kg	oral		Rata	no especificado
querosina (petróleo), hidrodesulfurada 64742-81-0	LD50	> 5.000 mg/kg			Rata	equivalent or similar to OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity)

Toxicidad inhalativa aguda:

Ingredientes peligrosos N° CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	LC50	> 5,3 mg/l	inhalación	4 h	Rata	no especificado
querosina (petróleo), hidrodesulfurada 64742-81-0	LC50	> 5,28 mg/l			Rata	equivalent or similar to OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Toxicidad dermal aguda:

Ingredientes peligrosos N° CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	LD50	> 2.000 mg/kg	dermal		Conejo	EPA OTS 798.1100 (Acute Dermal Toxicity)
querosina (petróleo), hidrodesulfurada 64742-81-0	LD50	> 2.000 mg/kg			Conejo	equivalent or similar to OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Corrosión o irritación cutáneas:

Ingredientes peligrosos N° CAS	Resultado	Tiempo de exposición	Especies	Método
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	moderadamente irritante		Conejo	OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia 64742-88-7	Ligeramente irritante		Conejo	OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)
querosina (petróleo), hidrodesulfurada 64742-81-0	no irritante	4 h	Conejo	OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Lesiones o irritación ocular graves:

Ingredientes peligrosos N° CAS	Resultado	Tiempo de exposición	Especies	Método
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia 64742-88-7	no irritante		Conejo	Test de Draize

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No disponible

Mutagenicidad en células germinales:

Ingredientes peligrosos N° CAS	Resultado	Tipo de estudio / Vía de administración	Activación metabólica / tiempo de exposición	Especies	Método
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia 64742-88-7	negativo	bacterial reverse mutation assay (e.g Ames test)	con o sin		no especificado

Carcinogenicidad:

No disponible

Toxicidad para la reproducción:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro de aspiración:

No disponible

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Detalles generales de ecología:

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.
 Nocivo para los organismos acuáticos.
 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Ecotoxicidad:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Estudio de Toxicidad Aguda	Tiempo de exposición	Especies	Método
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	LC50	> 1.000 mg/l	peces	96 h	Oncorhynchus mykiss	OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	EC50	> 1.000 mg/l	Daphnia	48 h	Daphnia magna	OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno 64742-47-8	EC50	> 1.000 mg/l	algas	72 h		OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)
Nafta disolvente (petróleo), fraccion alifática intermedia 64742-88-7	LC50	> 2 - 5 mg/l	peces	96 h	Oncorhynchus mykiss	OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Nafta disolvente (petróleo), fraccion alifática intermedia 64742-88-7	EC50	1,4 mg/l	Daphnia	48 h	Daphnia magna	OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
Nafta disolvente (petróleo), fraccion alifática intermedia 64742-88-7	EC50	4,1 mg/l	algas	96 h	Pseudokirchneriella subcapitata	OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)
Nafta disolvente (petróleo), fraccion alifática intermedia 64742-88-7	NOEC	0,76 mg/l	algas	96 h	Pseudokirchneriella subcapitata	OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)
Nafta disolvente (petróleo), fraccion alifática intermedia 64742-88-7	EC0	1.000 mg/l	Bacteria	30 minuto		no especificado
Nafta disolvente (petróleo), fraccion alifática intermedia 64742-88-7	NOEC	0,48 mg/l	crónico Daphnia	21 Días	Daphnia magna	OECD 211 (Daphnia magna, Reproduction Test)
querosina (petróleo), hidrodesulfurada 64742-81-0	LL50	> 2 - 5 mg/l	peces	96 h	Oncorhynchus mykiss	OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
querosina (petróleo), hidrodesulfurada 64742-81-0	EL50	1,4 mg/l	Daphnia	48 h	Daphnia magna	OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
querosina (petróleo), hidrodesulfurada 64742-81-0	NOEL	0,48 mg/l	crónico Daphnia	21 Días	Daphnia magna	OECD 211 (Daphnia magna, Reproduction Test)

Persistencia y degradabilidad:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Ruta de aplicación	Degradabilidad	Método
-----------------------------------	-----------	--------------------	----------------	--------

Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia 64742-88-7	No es fácilmente biodegradable.	aerobio	55 - 63 %	OECD Guideline 301 B (Ready Biodegradability: CO2 Evolution Test)
---	------------------------------------	---------	-----------	---

Potencial de bioacumulación:

No hay datos.

Movilidad en el suelo:

No hay datos.

Otros efectos adversos:

No hay datos.

13. INFORMACION SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Evacuación del producto:

No incinerar.

Despresionizar los botes.

Eliminar de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609, y Decreto Supremo N° 148" u otros aplicables al momento de eliminarlo.

Evacuación del envase sucio:

Después de usar, los tubos, cajas y envases conteniendo residuos de producto deberán eliminarse como desperdicios químicamente contaminados", en vertedero legal autorizado ó incinerando."

Eliminar de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609, y Decreto Supremo N° 148" u otros aplicables al momento de eliminarlo.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte por carretera ADR:

Clase: 2
Grupo de embalaje:
Código de clasificación: 5F
N° caracterización del peligro:
N° UN: 1950
Etiqueta de peligro: 2.1
Nombre técnico: AEROSOLES

Transporte de ferrocarril RID:

Clase: 2
Grupo de embalaje:
Código de clasificación: 5F
N° caracterización del peligro: 23
N° UN: 1950
Etiqueta de peligro: 2.1
Nombre técnico: AEROSOLES

Transporte fluvial ADN:

Clase: 2
Grupo de embalaje:
Código de clasificación: 5F
N° caracterización del peligro:
N° UN: 1950
Etiqueta de peligro: 2.1

Transporte marítimo IMDG:

Clase: 2.1
Grupo de embalaje:
N° UN: 1950

Etiqueta de peligro: 2.1
EmS: F-D ,S-U
Nombre adecuado de transporte: AEROSOLS

Transporte aéreo IATA:

Clase: 2.1
Grupo de embalaje:
Instrucción de embalaje (pasajeros) 203
Instrucción de embalaje (carga) 203
N° UN: 1950
Etiqueta de peligro: 2.1
Nombre adecuado de transporte: Aerosoles, inflamables



Número NU: UN1950

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto (Chile):

Informaciones generales (CL): NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)
Decreto Supremo N° 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
Decreto Supremo N° 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
Decreto Supremo N° 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.
NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos
NORMA CHILENA OFICIAL NCh1411/4 de 1978 - Prevención de riesgos - Parte 4: Identificación de riesgos de materiales (equivalente a la norma NFPA 704)
Norma Chilena N° 2245/15, Sustancias Química - Hoja de Datos de Seguridad - Requisitos.

16. OTRAS INFORMACIONES

Otra información:

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido emitida en conformidad a la Norma Chilena Oficial N° 2.245: 2015 (Hoja de Datos de Seguridad para productos químicos Contenido y orden de las secciones). Asimismo, esta Hoja de Datos de Seguridad contiene la información requerida en el Decreto Supremo N° 43/2015 del Ministerio de Salud de la República de Chile (Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas). Esta Hoja de Datos de Seguridad no garantiza de ninguna manera el cumplimiento de la normativa aplicable de cualquier jurisdicción o país. Previo a la exportación, verifique la normativa del país, sean estas de carácter sustantivo, o relacionadas a la exportación o a cualquier otra materia. Si requiere asistencia por favor contacte a la Oficina de Seguridad y Regulación de Productos de Henkel.

El etiquetado del producto se indica en la sección 2. El texto completo de todas las abreviaturas indicadas por códigos en esta hoja de seguridad es el siguiente:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Control de cambios:

Estructura de HDS actualizada

Cambio en todas las secciones

Abreviaturas:

ACGIH - Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADNR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Rin .

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera .

BCF - Factor de Bioconcentración

BEI - Índices de Exposición Biológica

CAS: Servicio de Resúmenes de Productos Químicos

SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS - Globally Harmonized System)

IARC - Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer

IATA- DGR : Asociación Internacional de Transporte Aéreo - Reglamentación de Mercancías Peligrosas

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas

LC 50: Concentración Letal 50%

LD 50: Dosis Letal 50%

OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

RID: Regla Internacional para el Transporte de Sustancias Peligrosas por Ferrocarril

STEL - Límite de Exposición a largo plazo

TLV - Valor Límite Umbral

TWA - Tiempo promedio ponderado